

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

32268 PFIZER, S.A.

Anuncio de transformación en sociedad de responsabilidad limitada

La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de Pfizer, S.A., celebrada con fecha 28 de octubre de 2010, acordó la transformación de la compañía en sociedad de responsabilidad limitada, que pasará a denominarse en consecuencia "Pfizer, S.L."

Asimismo, se acordó la aprobación del Balance de transformación y de los nuevos Estatutos sociales y la asignación de las participaciones sociales a los actuales accionistas.

Asimismo, se hace constar que, como consecuencia de la transformación, los títulos físicos de las acciones quedarán automáticamente anulados e inutilizados, al sustituirse por participaciones sociales.

Finalmente se informa de que, de conformidad con lo previsto en el artículo 15 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, los accionistas que no hayan votado a favor del acuerdo de transformación ostentarán un derecho de separación que habrán de ejercitar por escrito en el plazo de un mes a contar desde la publicación del presente anuncio.

Madrid, 29 de octubre de 2010.- El Secretario del Consejo de Administración, Vicente Morales Fernández.

ID: A100079970-1